Comunicacion: 13001310500620160063400_ESCORCIA GUTIERREZ, JOSE ANTONIO contra CBI COLOMBIANA_1127_MailId:jo5nf9zghtp

notificacionesjudicialesvtservicioslegales@veleztrujillo.com
<notificacionesjudicialesvtservicioslegales@veleztrujillo.com>

Jue 19/11/2020 11:31 AM

Para: Secretaria Sala Laboral - Seccional Cartagena <secsalab@cendoj.ramajudicial.gov.co>
CC: notificacionescbi@zurekgomezabogados.com <notificacionescbi@zurekgomezabogados.com>; correo@certificado.4-72.com.co <correo@certificado.4-72.com.co>; notificacionesjudicialesreficar@reficar.com.co <notificacionesjudicialesreficar@reficar.com.co>

7 archivos adjuntos (1 MB)

1. Certificado de existencia y representación legal de CBI COLOMBIANA S.A. - en liquidación judicial-.pdf; 2. Certificado de existencia y representación legal de VT SERVICIOS LEGALES S.A.S.pdf; 3. Correo electrónico de fecha 29 de septiembre de 2020 dirigido al liquidador.pdf; 4. Correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2020 dirigido al liquidador.pdf; 5. Anexo al correo electrónico de fecha 14 de octubre de 2020.pdf; 6. Correo electrónico de fecha 30 de octubre de 2020 informando al liquidador sobre el cronograma de presentación de renuncias.pdf; 13001310500620160063400_ESCORCIA GUTIERREZ, JOSE ANTONIO_DEMANDA_RENUNCIA DE PODER VT_CBI COLOMBIANA_jo5nf9zghtp.pdf;

Buen día
Sres. Tribunal Superior Cartagena - Sala Laboral

Anexo escrito RENUNCIA al poder especial conferido por la sociedad CBI COLOMBIANA S.A. (actualmente en estado de liquidación judicial).

Cordialmente,

VT SERVICIOS LEGALES